



**MINUTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DE LA  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 9:00 nueve horas del 21 (veintiuno) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua Jalisco ubicada en Calle Alemania No. 1377, Colonia Moderna de esta Ciudad, CP. 44190, se reunieron los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA JALISCO, para desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Firma de la lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Revisión de la agenda de trabajo:

- a) Revisión al Comparativo y/o Estudio en relación al Arrendamiento o Adquisición de 90 Equipos de Cómputo, del proceso de Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SDII-LPL-07/2019 Con Concurrencia del Comité "SERVICIO ARRENDAMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO"

Revisión y en su caso aprobación de las bases bajo las cuales se registró el siguiente proceso:

Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SDII-LPL-07/2019 Con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO".

- b) Revisión y en su caso aprobación de bases bajo las cuales se registró el presente proceso:

Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019 Con Concurrencia del Comité "Adquisición de Vehículos tipo Pick Up doble Cabina"

- VI. Asuntos Varios.
- VII. Acuerdos y Comisiones.
- VIII. Cierre del Acta.

**PUNTO I.- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.** Por parte del Secretario Ejecutivo, se procede a turnar la lista de asistencia.

**PUNTO II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia estando presentes en la Sesión a celebrarse:

Esta hoja forma parte del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 21 (veintiuno) de octubre de 2019.

Página 1 de 5



|  |   |
|--|---|
| <b>Suplente del Presidente.</b>  | Dr. Alberto José Vázquez Quiñones       |
| <b>Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.</b>  | Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo.   |
| <b>Vocal Representante de la Secretaría de Administración.</b>               | Lic. Estela Gutiérrez Arreguín.         |
| <b>Vocal Representante de la Secretaría de la Gestión Integral del Agua.</b> | Cosme Armando Bala Flores               |
| <b>Vocal Representante de la Contraloría del Estado.</b>                     | Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina. |
| <b>Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio Guadalajara.</b>    | Lic. Antonio Bautista Galindo           |
| <b>Vocal Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.</b>              | Lic. Eduardo Valencia Coheto.           |
| <b>Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</b>   | Lic. París González Gómez.              |
| <b>Encargado de las Finanzas de la CEA- Subdirector de Finanzas.</b>         | Lic. Juan Manuel García Díaz.           |
| <b>Órgano Interno de Control de la CEA - Invitada.</b>                       | Lic. Xóchitl López Cisneros.            |

**PUNTO III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Dr. Alberto José Vázquez Quiñones, en su calidad de Titular Suplente del Presidente en la presente Sesión puso a consideración de los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del CEA el Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, estando de acuerdo los asistentes al desarrollo de la Sesión conforme el Orden del Día presentado.

**PUNTO IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se omite la lectura del acta anterior, considerando que la misma quedó aprobada y firmada en la Sesión en su momento efectuada.

**PUNTO V.- REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.** Los asistentes a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones por unanimidad aprueban la agenda de trabajo, siendo:

- a) Revisión al Comparativo y/o Estudio en relación al Arrendamiento o Adquisición de 90 Equipos de Cómputo, del proceso de Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SDII-LPL-07/2019 Con Concurrencia del Comité "SERVICIO ARRENDAMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO"

Revisión y en su caso aprobación de las bases bajo las cuales se registrá el siguiente proceso:

Esta hoja forma parte del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 21 (veintiuno) de octubre de 2019.



Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SDII-LPL-07/2019 Con Concurrencia del Comité "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO".

Por parte del Subdirector de Informática e Innovación Lic. Edgar Andrés Vázquez Gómez, explica el comparativo elaborado entre arrendamiento y adquisición de equipo de cómputo.

Se aprueba por los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones asistentes a la presente Sesión las Bases bajo las cuales se regirá el proceso correspondiente, mismas que fueron firmadas por los Miembros del Comité.

- b) Revisión y en su caso aprobación de bases bajo las cuales se regirá el presente proceso:

Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019 Con Concurrencia del Comité "Adquisición de Vehículos tipo Pick Up doble Cabina"

Se informa por parte del Suplente del Presidente del Comité que se tiene considerado la baja de parque vehicular que se encuentra obsoleto, así mismo, además que se tienen consideradas 70 obras, por lo que es necesaria la adquisición de unidades vehiculares para la supervisión de las obras.

Se informa por parte de Secretaría de Administración, que la validación de vehículos es por lo que se refiere a vehículos utilitarios de lujo, lo que fue confirmado vía telefónica con el Lic. Luis Arturo López Sahagún, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; informándose por el Suplente del Presidente, que los vehículos a adquirir son camionetas para uso utilitario.

Se revisaron, aprobaron y firmaron las Bases bajo las cuales se regirá el proceso correspondiente.

## PUNTO VI.- ASUNTOS VARIOS.

1. **Aprobar Adjudicación Directa a favor de la Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C., para la Maestría en Hidráulica.**

Se informa por parte del Subdirector de Recursos Humanos, manifiesta la preocupación del Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, sobre la preocupación que el personal que se encuentre en las áreas específicas de obras, por lo que manifiesta que ha insistido en la preparación que el personal se encuentre preparado académicamente, por lo que se buscó un convenio con la Universidad Autónoma de Guadalajara, de una Maestría en Hidráulica, que estaría dirigido a **17 diecisiete personas**, costo por materia por alumno de \$11,700.00 (once mil

Esta hoja forma parte del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 21 (veintiuno) de octubre de 2019.

Página 3 de 5

setecientos pesos 00/100 moneda nacional) (costo normal), dándose un costo especial por alumno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco por \$5,882.35 (cinco mil ochocientos ochenta y dos pesos 35/100 moneda nacional). (OFICIO NO. CEAJ/DG/972/2019).

Se informa que se cuenta con aprobación por parte de la Junta de Gobierno el presupuesto autorizado, que los pagos se efectuarían en dos exhibiciones, un primer pago de \$850,000.00 (Ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) mismo que se deberá efectuar en el primer cuatrimestre. Informándose además que los trabajos de investigación que deberán realizar los alumnos inscritos en la Maestría en Hidráulica, será encaminado a los trabajos efectuados en la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, así mismo se firmarán las cartas compromiso para la terminación de la Maestría por parte del personal inscrito en la Maestría en Hidráulica, lo que se integrará al expediente del trabajador en la Subdirección de Recursos Humanos.

Por lo que se solicita por el Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, se apruebe la adjudicación directa con fundamento a lo establecido en el artículo 73 fracción I y artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se aprueba por los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones asistentes a la presente Sesión **adjudicar a la Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C. la Maestría en Hidráulica dirigida a 17 alumnos (personal de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco), lo anterior por un monto total de \$1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 moneda nacional); los pagos deberán efectuarse en dos exhibiciones un primer pago por \$850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), pago que deberá efectuarse en el primer cuatrimestre, y el segundo pago en el cuarto cuatrimestre. Lo anterior con fundamento a lo establecido 73 fracción I y artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

#### PUNTO VII.- ACUERDOS Y COMISIONES.

No se presentaron.

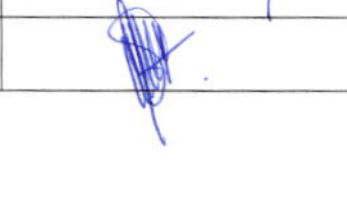
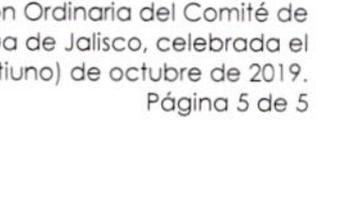
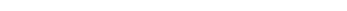
**PUNTO VIII.- CIERRE DEL ACTA.** No existiendo más asuntos que tratar en la presente Sesión, la misma se da por concluida siendo a las **11:00 (once horas)** estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado, por lo que a continuación se procede a firmar la presente acta por los Miembros del Comité asistentes a la presente Sesión, siendo los que a continuación se mencionan.

Esta hoja forma parte del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 21 (veintiuno) de octubre de 2019.

Página 4 de 5

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

### COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

| NOMBRE                                       | REPRESENTACIÓN EN COMITÉ  | FIRMA   |
|--|---|---|
| <b>Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.</b>    | Suplente del Presidente.  |    |
| <b>Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo.</b> | Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.  |   |
| <b>Lic. Estela Gutiérrez Arreguin.</b>       | Vocal Representante de la Secretaría de Administración.               |  |
| <b>Cosme Armando Bala Flores.</b>            | Vocal Representante de la Secretaría de la Gestión Integral del Agua. |  |
| <b>L.C.P. David Berrospe Llamas.</b>         | Vocal Representante de la Contraloría del Estado.                     |  |
| <b>Lic. Antonio Bautista Galindo</b>         | Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara  |  |
| <b>Lic. Eduardo Valencia Coheto.</b>         | Vocal Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.              |  |
| <b>Lic. París González Gómez</b>             | Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.   |  |
| <b>Lic. Juan Manuel García Díaz.</b>         | Encargado de las Finanzas de la CEA- Subdirector de Finanzas.         |  |
| <b>Lic. Xóchitl López Cisneros.</b>          | Órgano Interno de Control de la CEA - Invitada.                       |  |

Esta hoja forma parte del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el 21 (veintiuno) de octubre de 2019.

Página 5 de 5